

Taller informativo para estudiantes que han aceptado la plaza de movilidad

Facultad de Ciencias

*Vicedecanato de Movilidad, Internacionalización
y Comunicación Científica*



Una vez aceptada la plaza...

- Procedemos a vuestra **nominación**, es decir, mandamos vuestros datos a la Universidad de Destino (UD).
- Recibiréis un correo de vuestra Universidad de Destino (UD) con las **instrucciones para registraros y otros trámites**.
 - **IMPORTANTE:** Debéis **guardar el correo** que envíe la UD cuando hayáis sido nominados.



Aspectos Generales

- El estudiante es el responsable de elaborar la propuesta del Acuerdo de Estudios (AE) buscando en la **web de la Universidad de Destino** (si no encuentras la información debes contactar con el Coordinador de Movilidad de la UD).
- **IMPORTANTE:** los AE de cursos anteriores son exclusivamente orientativos y no vinculantes.
 - Las asignaturas pueden cambiar cada curso en la UD y tu Coordinador de Movilidad-UCO debe dar su visto bueno a cada AE.
- **Eramus +:** El nº de créditos reconocidos por la UCO son:
 - Curso completo: entre 18 y 60/66 créditos.
 - Medio Curso: entre 9 y 30/33 créditos.
 - **IMPORTANTE:** Si no apruebas el mínimo de créditos (18 ó 9), pierdes tu beca.
- **UCO-Global:**
 - Duración de la estancia: 1 cuatrimestre.
 - **Cursar y superar al menos el equivalente a 20 ECTS.**



Aspectos Generales

- **Teniendo en cuenta que al menos hasta un 75%** del programa de las asignaturas en la **UD y la UCO tiene que solapar**:
 - No podrás incluir en tu AE asignaturas-UCO cuyos contenidos no se impartan en la UD (*al menos hasta un 75% del programa de las asignaturas en la UD y la UCO tiene que solapar*).
 - Puedes incluir asignaturas de la UD con contenidos no impartidos en la UCO (*siempre que solape al menos el 75% de programa de ambas*).
- **No importa el carácter optativo/obligatoria** de las asignaturas de la UCO y la UD para su reconocimiento mutuo. Es decir, puedes hacer una asignatura que sea obligatoria en la UCO y optativa en la UD **siempre que solape el 75% de programa de ambas**.
- Las **asignaturas UD y UCO pueden diferir hasta en dos tercios (2/3) en número de créditos**. Es decir, la asignatura con menor número de créditos debe tener al menos dos tercios de la asignatura con mayor número de créditos.
 - *Por ejemplo, pueden ser asignaturas de 6 y 4 créditos, o de 12 y 8*
- La **suma total de ECTS de todos los bloques UCO y UD debe coincidir**. Se permite cuando es necesario una diferencia de 2 o 3 créditos a favor de la UD.
 - *Por ejemplo, en el AE se reconocen 60 ECTS, pero en la UD se cursan 62 ECTS.*
 - La **diferencia de créditos siempre debe ser a favor de la UD**



Pasos a seguir para la elaboración del Acuerdo de Estudios (AE)

- **Envías tu Propuesta del AE** al **Coordinador/a de Movilidad-UCO de tu grado**
 - para **validar y firmar**.
- **Llevas/envías la copia del AE firmada** por el Coordinador-UCO a **Secretaría de Alumnos de Movilidad**
 - donde hacen una **verificación** de dicho AE antes de que lo puedas grabar en SIGMA.
- **Lo grabas en SIGMA** (pestaña de 'movilidad').
- Más tarde **se te enviará el AE final firmado por el Vicedecanato** de Movilidad en formato Unión Europea.
- **Lo subes a la plataforma de la UD** (Previamente te habrán enviado un email con las instrucciones/ fechas/links para tramitar tu AE con ellos)



Asignaturas Pendientes

- **Si piensas que puedes suspender una asignatura** para el curso en que vas a realizar tu movilidad, puedes incluirla en tu AE.
 - Si finalmente la apruebas, rehaces/modificas tu AE para sacarla e introducir otra.
- **Puedes matricularte en la UCO de una asignatura no incluida en el AE** mientras estás fuera sólo si eres repetidor en la misma; *nunca si es primera matrícula*.
- Las **asignaturas suspensas durante el Erasmus** podrán ser aprobadas en la **convocatoria de octubre del siguiente curso académico** al de la realización del Erasmus sólo en caso de que el profesor UCO lo permita.
- **¡CUIDADO!** Es obligatorio matricularse de al menos el 50 % de los créditos pendientes. Las asignaturas pendientes pueden incluirse en el AE para estudiarlas en la UD o matricularse en la UCO según prefieras. *En este último caso, debes contactar al profesor UCO y tener su visto bueno, ya que no podrás asistir a ninguna actividad presencial.*



Asignaturas Optativas

- Para incluir optativas en AE debes tener **superados al menos 90 ECTS del grado.**
- **Si has aprobado entre 90 y 120 ECTS** (entre Básicas y Obligatorias, sin especificar cuántas de una u otra) **sólo podrás incluir Asignaturas de Intercambio.**
- **Si has superado un mínimo de 120 ECTS** (al menos 60 de Básicas + 60 de Obligatorias) **puedes incluir optativas sin límite en número, además de las Asignaturas de Intercambio.**



Ejemplo de Acuerdo de Estudios (AE)

PROGRAMA DE ESTUDIOS EN DESTINO				PROGRAMA DE ESTUDIOS EN LA Universidad de Córdoba				
Código	Nombre asignaturas en destino	Créditos	ECTS	Código	Nombre equivalencia asignaturas	Tipo asignatura	Créditos	ECTS
MWW-SE>PHYSIO1	Animal physiology I	6.0	6.0	100412	Fisiología Animal	Obligatoria	12,0	12,0
MWW-SE>PHYSIO2	Animal physiology II	7.0	7.0					
NBT/BE-SE>ME	Food microbiology	3.0	3.0	100413	Microbiología	Obligatoria	12,0	12,0
NBT/BE-SE>MOG	General microbiology	8.0	8.0					
NBT/BZ-SE>BIOLMOL	Molecular biology	4.0	4.0	100427	Biología Molecular y Biomedicina	Optativa	6,0	6,0
POS-SE>BIOCHFIZR	Biochemistry and plant physiology	6.0	6.0	100411	Fisiología Vegetal	Obligatoria	12,0	12,0
PBS-SE>FIZROS	Plant Physiology	6.0	6.0					
PRO-SE>SOILSCI	Soil science	7.0	7.0	100417	Edafología	Obligatoria	6,0	6,0
PBS-SE>EZOP	Ecology with the elements of nature	3.0	3.0	100414	Ecología I	Obligatoria	6,0	6,0
BBL-SE>EKOLOG	General ecology	4.0	4.0					
POS-SE>EKOL	Ecology	4.0	4.0	100415	Ecología II	Obligatoria	6,0	6,0
BBL/BS-SE>EKEWOL	Evolutionary and behavioural ecology	2.0	2.0					
Total créditos en destino		60,0	60,0	Total créditos en origen			60,0	60,0

- **Ejemplo típico de AE de curso completo**, en el que se estudian **60 ECTS** fuera en la UD correspondiendo a un total de **60 ECTS** en la UCO.
 - **IMPORTANTE:** rellenar la última fila con el número total de ECTS en la UD y en la UCO:



Ejemplo de Acuerdo de Estudios (AE)

- El mejor de los casos es una asignatura UD por una asignatura UCO, ya que el reconocimiento no afectará a ninguna otra asignatura:

PRO-SE>SOILSCI	Soil science	7.0	7.0	100417	Edafología	Obligatoria	6,0	6,0
----------------	--------------	-----	-----	--------	------------	-------------	-----	-----

- A veces es necesario hacer bloques, sobre todo cuando las asignaturas de la UD o UCO tienen un número alto de créditos:

POS-SE>BIOCHFIZR	Biochemistry and plant physiology	6.0	6.0	100411	Fisiología Vegetal	Obligatoria	12,0	12,0
PBS-SE>FIZROS	Plant Physiology	6.0	6.0					

- **IMPORTANTE:** Debemos tener en cuenta que hay que aprobar todas las asignaturas del bloque en la UD para que se nos reconozca las asignaturas UCO del bloque.

- En ocasiones se da el caso inverso:

KO5001	Organic Chemistry -Reactivity and Structure	15.0	15.0	100461	Síntesis Orgánica	Obligatoria	6,0	6,0
				100462	Ampliación de Química Orgánica	Obligatoria	6,0	6,0
				101571	Asignatura de Intercambio IV	Optativa	3,0	3,0

- **Existe el riesgo** de que suspendas la asignatura UD y por lo tanto suspendas las tres asignaturas UCO



Ejemplo de Acuerdo de Estudios (AE)

- **Caso ideal**: reconocimiento de una asignatura UD por una asignatura UCO.
- En el caso de que las **asignaturas tengan un número de créditos similar**, los **bloques deben evitarse en la medida de lo posible**.
 - Por ejemplo, en el siguiente bloque debemos aprobar las dos asignaturas UD para aprobar las dos asignaturas UCO. Si se aprueba una asignatura y se suspende la otra, las dos asignaturas UCO quedarían suspensas. En este caso sería recomendable no incluir bloques.

Industrial Physics	3.0	3.0	101570	Asignatura de Intercambio III	Optativa	3,0	3,0
Nuclear engineering and energy technology	3.0	3.0	101571	Asignatura de Intercambio IV	Optativa	3,0	3,0



Asignaturas de Intercambio

- Los AE pueden completarse con **créditos de optatividad “genéricos”**, llamados **Asignaturas de Intercambio**.
 - Pueden usarse para cuadrar bloques de asignaturas.
 - Pueden además usarse para reconocerse asignaturas UD obligatorias u optativas que entren dentro de la temática del grado pero que no tienen equivalencia en la UCO.

Código	Nombre	ECTS
101568	Asignatura de Intercambio I	1
101569	Asignatura de Intercambio II	2
101570	Asignatura de Intercambio III	3
101571	Asignatura de Intercambio IV	3
101572	Asignatura de Intercambio V	4
101573	Asignatura de Intercambio VI	5
101574	Asignatura de Intercambio VII	6

- **IMPORTANTE:** Cada Asignatura de intercambio sólo puede estudiarse una vez .
- En el caso de los cursos de idiomas (no español) en la UD, siempre se reconocerán por asignaturas de intercambio, con un máximo de 6 ECTS en cualquier caso.



Realización del TFG en la UD

- Existen dos posibilidades.
 - **Lo haces, lo defiendes y te lo califican en la UD.**
 - Cuando te incorporas a la UCO debes aportar:
 - ✓ un documento de la UD que certifique que ha habido defensa del TFG ante un tribunal
 - ✓ y el documento de la memoria TFG.
 - Ya que traes tu TFG calificado, como cualquier asignatura de tu AE **es reconocido por la Comisión de Internacionales** que tiene **potestad para modificar dicha calificación conforme a la calidad del trabajo presentado.**
 - **Lo elaboras fuera, con un tutor en la UD, pero lo defiendes en la UCO.**
 - En este caso, a tu vuelta, se te asigna a un tribunal de TFG como a cualquier alumno-UCO.
- En el AE, un TFG sólo se reconoce con otro TFG (Bachelor Project). Puede existir una diferencia de hasta un 25% de ECTS pero se puede completar con Asignaturas de intercambio o Elaboración de proyectos (que tiene 3 créditos)



Realización del TFG en la UD

- **CUIDADO:** Los alumnos que incluyen el TFG en su AE, tienen como característica especial que deben haber **aprobado todas las asignaturas del grado para que se le reconozca la calificación del TFG** -si viene evaluado- o se le pueda montar un tribunal -si lo defiende en la UCO-, por ello es **tu responsabilidad comprobar que has aprobado:**

- a) Todas las asignaturas del grado antes de entregar tu TFG en la UCO.**
- b) Todas las asignaturas de tu AE.** Habla con los profesores-UD del primer semestre para que incluyan sus calificaciones a tiempo en el Transcript of Records. Todas las asignaturas de tu AE deben estar al día y evaluadas en Junio/Julio.

Recuerda que en esas fechas los plazos para matrículas, masters,...son muy cortos.



Programas de Movilidad

Facultad de Ciencias

Coordinadores Movilidad Internacional

Dolores Córdoba Cañero	Biología	dolores.cordoba@uco.es	957 21 89 79
Lara Paloma Sáez Melero	Bioquímica	bb2samel@uco.es	957 21 83 18
José Ángel Siles López	CCAA	joseangel.siles@uco.es	957 21 86 24
Miguel Ángel Hernández Ceballos	Física	f92hecem@uco.es	957 21 20 32
M ^a Dolores Esquivel Merino	Química	q12esmem@uco.es	957 21 10 50



Para cualquier duda, consultadnos!!

Correos-e de contacto

Vicedecano RRII	internacionales.ciencias@uco.es
Marián Fuentes	movilidad.ciencias@uco.es
Isabel Estévez (Secretaría de estudiantes)	erasmus.ciencias@uco.es

Facultad de Ciencias

*Movilidad, Internacionalización
y Comunicación Científica*

